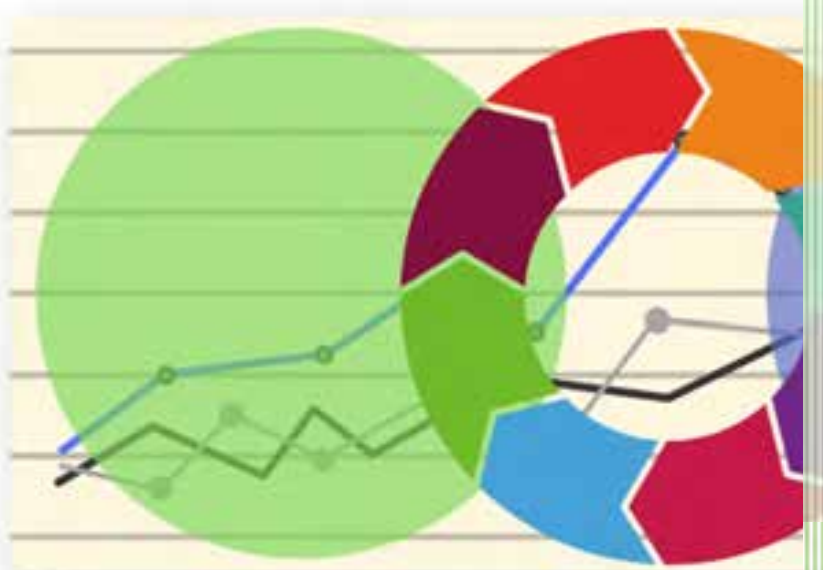


CUADRO INTEGRADO DE INDICADORES CII-FESG (INFORME INTEGRADO)

2024

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA (ENF)



INTRODUCCIÓN

El Cuadro Integrado de Indicadores CII-FESG de AECA es un modelo de información integrada, compuesto por indicadores, cuantitativos y cualitativos, sobre cuestiones financieras, sociales, ambientales y de gobierno corporativo. Basado en los principios fundamentales de relevancia y concisión tiene como objetivo fundamental ofrecer una visión estratégica de la organización y su capacidad para generar valor en el corto, medio y largo plazo, así como identificar riesgos para mejorar la sostenibilidad y aumentar la confianza de los inversores, los consumidores y la sociedad en general.

El Cuadro Integrado de Indicadores CII-FESG tiene como marco conceptual de referencia el formulado por el International Integrated Reporting Council (IIRC), partiendo, a su vez, de la anterior propuesta de AECA para la normalización de la información sobre Responsabilidad Social Corporativa. En la formulación de los indicadores del CII-FESG se han considerado como referencias marcos internacionales (GRI, UNCTAD ISAR- Naciones Unidas, IAS-IFRS, CDP, ISO, OCDE) y marcos nacionales (IAGC-CNMV, AECA).

El Estado de Información No Financiera

El Cuadro Integrado de Indicadores CII-FESG da cumplimiento a la Ley 11/2018, del 28 de Diciembre sobre información no financiera y diversidad, trasposición de la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo en dicha materias, y con las Directrices de la Comisión Europea para la elaboración de informes no financieros, siendo referenciada por la propia Ley, constituyendo a su vez, el Estado de Información No Financiera de la entidad.

A- MODELO DE NEGOCIO

1. Organización y entorno

1.1 Descripción de la organización

Detalles sobre la organización y su estructura: actividad, dimensiones, su ámbito de actuación territorial, posición en la cadena de valor.

COMAR es un grupo empresarial, que nace en la Coruña en 1984 como empresa operadora de máquinas recreativas. Desde ese momento ha crecido tanto por la incorporación de otras sociedades del sector, como por la diversificación en otros sectores. Con una estructura organizativa cuyos servicios corporativos están ubicados en el polígono de La Grela, en A Coruña, su ámbito de actuación se centra en España y se extiende a República Dominicana. Está constituido por 53 sociedades, que desarrollan principalmente su actividad en dos áreas: 1º

Estratégica en el sector económico de los Juegos Recreativos y de Azar, tanto en el canal presencial como en el canal "on-line" (marca "IJuego") con actividades de explotación de casinos de juego, bingo, salones de juego, máquinas recreativas y de azar y apuestas deportivas. 2º Otra auxiliar con actividades de promoción inmobiliaria, arrendamiento de inmuebles, explotación de aparcamientos públicos y explotación de concesiones administrativas dedicadas a Palacios de Exposiciones y Congresos en la ciudad de A Coruña. La cultura y valor corporativo está basada en la adaptación y aprendizaje, mejora continua, pensamiento crítico, orientación analítica y trabajo en equipo. Su cadena de valor la compone precisamente todos los participantes que actúan en la actividad como proveedores, clientes, colaboradores, etc.

1.2 Descripción del entorno externo a la organización

Detalles sobre el panorama competitivo, las macro y micro condiciones de las jurisdicciones en que opera y los principales retos políticos, ambientales o tecnológicos a los que se enfrenta en dichos ambientes.

El mercado de los juegos recreativos y de azar se desarrolla en entorno cada vez más dinámico y competitivo, con una importante presencia de las nuevas tecnologías, donde comprender y adelantarse al cambio es el factor esencial para ser competitivo, a la vez que los clientes son cada vez más exigentes, de tal forma que la calidad está obligada a ser una necesidad de las empresas junto con la innovación e incorporación de nuevos juegos. En un sector altamente atomizado, con un gran número de pequeños empresarios que han tenido su origen en cada una de las comunidades autónomas españolas, en los últimos años se aprecia una fuerte tendencia tanto a la expansión de grupos de tamaño mediano o grande hacia otras comunidades autónomas, como a una concentración empresarial. La competencia entre las diferentes líneas de negocios (subsectores dentro del sector general del juego, hace que en estos momentos las líneas que marcan las diferencias de producto entre estos subsectores sean cada vez más difusas, con la aparición además de regulaciones que tienden a ello. En general se aprecia por parte de todas las empresas que operan en el sector una tendencia hacia posiciones presenciales más cercanas a los clientes, como posible alternativa a la presencia 24 h del negocio "on-line", con una oferta cada vez más amplia y renovada de máquinas y juegos, cuya implantación dependerá en gran medida de los cambios legislativos en el formato de juego que paulatinamente aprueben las diferentes comunidades autónomas. La carga fiscal sigue siendo un elemento crítico para la rentabilidad de las empresas del sector, si bien en los últimos años las comunidades autónomas y los Ayuntamientos (IAE) muestran una tendencia a reducir esta carga fiscal. Es muy probable que la Ley Estatal de Juego, que exige una unidad regulatoria a nivel fiscal y publicitario, terminen consolidándose.

1.3 Desafíos e incertidumbres

Detalles sobre las principales expectativas, datos esperados sobre la evolución del entorno externo o posibles circunstancias futuras que afecten a la disponibilidad de recursos clave.

Los grandes desafíos a los que nos hemos enfrentado han sido: - conseguir mejorar nuestra oferta de ocio y servicio a nuestros clientes - ampliar nuestra oferta de servicios. Para ello, el avance en la digitalización, ha sido y seguirá siendo una herramienta que afectará a todas las funciones de la Empresa de cara a conseguir los objetivos planteados. La evolución social de los valores de las nuevas generaciones, donde la digitalización y la naturalidad en el uso de tecnología, presente constantemente en nuestra vida, generan una necesidad de conexión permanente, conduce a una redefinición de los modelos de negocio para atender las nuevas necesidades y exigencias. La complementariedad del canal de juego presencia y del canal "on-line", en empresas que operan ambos canales (como es el caso del Grupo Comar) es un elemento crítico para conseguir la diferenciación de la firma frente a otros competidores

1.4 Principales cuestiones sectoriales

Cuestiones que presentan una importancia relativa significativa para las sociedades que operan en el mismo sector, o que comparten cadenas de suministro.

El aumento y convergencia entre el juego online y offline, en donde los nuevos clientes cada vez más identifican el juego como un entretenimiento, será vital para el sostenimiento de la actividad. Los operadores con juego físico tienen una ventaja competitiva, porque tienen la posibilidad de llevar a los usuarios de sus locales al mundo online a un coste ínfimo frente al juego on line que tiene que hacer frente a costes más altos para conseguir clientes a través de spots publicitarios y campañas promocionales, aunque durante el confinamiento se ha consolidado un poco más el juego online por la posibilidad de acceso al mismo frente al cierre de los negocios presenciales.

2. Objetivos estratégicos

2.1 Definición de objetivos

Detalle de objetivos a corto, medio y largo plazo.

Los principales objetivos y por línea de negocio son: - CASINOS. Redefinición del negocio colocando al cliente en el centro del servicio, mejorar la calidad y atención al cliente con estrategias específicas más personalizadas por tipo de cliente a través de adaptación tecnológica y planes de formación del personal orientadas al cliente. Acercar la oferta a la demanda con estrategias adecuadas de captación, posicionamiento y fidelización mediante el traslado de Casinos a centros urbanos, renovaciones de salas y mayor presencia en las playas en el caso de República

Dominicana. - MAQUINAS. Posicionamiento de la marca Comar como referencia de máxima calidad, confianza e innovación. Adaptación tecnológica con la implantación de una nueva aplicación de gestión integral de máquinas y conexión en red. - BINGOS. Mejora de las instalaciones buscando una mayor fidelización de nuestros clientes. Renovación del sistema de fidelización de clientes y automatización de sistemas y procesos de gestión del negocio ON LINE. Mantenimiento y desarrollo de la marca Juego con cumplimiento de las exigencias y requisitos legales, aprovechando el negocio presencial. Mejorar la presencia y acercarnos a las demandas de ocio que demandan los clientes. - APARCAMIENTOS. Adecuar la oferta a las necesidades del cliente. Incrementar la ocupación en las horas valle con la aplicación de descuentos y bonificaciones, así como diversificar y mejorar los servicios ofrecidos en nuestras instalaciones. - CONGRESOS, EVENTOS Y ESPECTÁCULOS. Ampliar nuestra gama de productos adaptándonos a nuevas necesidades digitales y de emprendimiento, acercar el servicio a las demandas del mercado, fidelización de nuestros clientes, así como adaptarnos a las nuevas necesidades.

2.2 Estrategias

Detalle de acciones y estrategias implantadas para alcanzar cada uno de los objetivos marcados.

Los principios generales de actuación del Grupo Comar se centran en la creación de valor y en la generación de rentabilidad sostenible a largo plazo, pero todo fundamentado en el desarrollo de políticas de sostenibilidad, medioambiente, igualdad e inclusión social, luchando contra el cambio climático, la escasez de recursos o la reducción de derechos sociales. Todo ello se consigue creando valor para todos sus grupos de interés y para la sociedad en general. Por ello, determinados compromisos éticos, sociales y medioambientales, que van más allá de las obligaciones legales, se han interiorizado como propios. La ciudad de A Coruña está apostando por convertirse en la ciudad de las TIC y en ser la lanzadera tecnológica del norte de nuestro país, razón por la cual COMAR, para dar respuesta a numerosas empresas del sector digital ha apostado por la creación de un Hub Digital , un espacio diseñado para que los emprendedores trabajen en un lugar atractivo e interactúen con el resto de los usuarios y se generen nuevas oportunidades de crecimiento. Los recursos asignados para la consecución de los objetivos marcados se harán en función de los planes que se acometan en cada momento: Focalizar las políticas desde una perspectiva de igualdad e inclusión social. Centrar las actuaciones con un marcado compromiso medioambiental, buscando minimizar cualquier impacto climático. Planes de jubilaciones a fin de reducir la edad media de la plantilla. Planes de formación para todas las áreas orientado a mejorar la capacitación de los empleados para la mejora de la atención al cliente y el conocimiento del producto. Desarrollo de herramientas de fidelización que permitan la integración de las distintas áreas de negocio y a la vez sirva como medio de pago. Mejora de los

procedimientos y herramientas informáticas para mejorar la satisfacción del cliente. Integración de las estructuras de control de gestión y datos pertenecientes a los proveedores en los soportes implementados en los SSCC.

3. Modelo de negocio

3.1 Esquema del modelo de negocio

Descripción de cómo la organización transforma los insumos en productos y resultados, cumpliendo sus objetivos de generación de valor.

El GRUPO COMAR cuenta en torno a 1.000 empleados que desarrollan su actividad principalmente en el área de juego con una completa oferta distribuida entre España y República Dominicana. Desde sus inicios en 1984 como operador de máquinas de juego, el GRUPO COMAR se ha diversificado lo que le ha permitido convertirse en una compañía referente en los distintos mercados donde opera y construir posiciones de liderazgo de forma sostenible. En la actualidad es:

- Es uno de los principales operadores de máquinas recreativas en la CA GALLEGA.
- Es el principal operador de casinos en Madrid, y el grupo empresarial que mayor número de casinos opera en España.
- Es un operador referente de los casinos en República Dominicana, con una imagen de marca ya consolidada en este país.
- Es el principal operador de Bingos en C.A. GALLEGA

3.2 Entradas, factores productivos adquiridos y procesados

Descripción de los principales insumos que utiliza la organización.

Los servicios centrales, ubicados en A Coruña (España), son responsables de la estrategia global y de las políticas corporativas, las relaciones institucionales, la gestión de las actividades comunes y la coordinación de la actividad de las unidades geográficas de negocio. En 2024, Grupo Comar gestiona 18 casinos, + 2.400 máquinas recreativas, 18 salas de juego, 600 puntos de apuestas, 7 bingos, 1 juego on line con 2 licencias generales y 5 singulares, 7 aparcamientos, 1 centro comercial, 2 centros de organización de eventos además de servicios complementarios, 6 cabeceras de prensa. En Europa engloba las actividades en España. En América centra las operaciones en la República Dominicana. Cabe destacar la amplia y diversa regulación a la que está sometida la actividad desarrollada por el GRUPO COMAR, que varía en función de cada autonomía y país debiendo ajustar su gestión a las peculiaridades de cada uno de los mercados en los que opera.

3.3 Actividades, procesos productivos

Detalles sobre los procesos que sigue la organización para transformar insumos en productos o salidas, incidiendo en aspectos como la mejora de dichos procesos a través de la diferenciación y de la innovación.

El desarrollo de canales de comunicación externos e interno a través del impulso y utilización estratégica de las redes sociales que permita dar a conocer la actividad hacia todos los públicos de interés. Búsqueda constante de sinergias mediante alianzas con otros proveedores, para la implantación de nuevos negocios y ampliación de la oferta de juegos con tecnología on line y juegos en red. Aportación de una nueva línea de valor a los clientes incorporando a la oferta de servicios herramientas de fidelización que permita la integración de las diferentes áreas y a la vez sirva al cliente como medio de pago

3.4 Salidas, bienes y servicios producidos

Detalles sobre los productos y servicios generados, así como sobre los subproductos y residuos.

Desde el área de juego se ofrece un servicio off line desde ubicaciones emblemáticas con ambientes acogedores y espacios al servicio del ocio y la diversión, proporcionándole al cliente una experiencia, con los mejores productos del mercado y los más avanzados sistemas de premiación además de una atención personalizada que puede reconvertir a dimensión digital con un juego on-line fiable. Desde las otras áreas de cultura, eventos y aparcamientos la ubicación en las mejores zonas comerciales o de negocio de la ciudad resulta un sello de identidad unido a la prestación de un servicio al cliente de alta calidad.

B- DILIGENCIA DEBIDA: POLÍTICAS Y RESULTADO DE APLICACIÓN DE DICHAS POLÍTICAS

4. Políticas y procedimientos de diligencia debida

4.1 Política de diversidad aplicada en relación con el Consejo de Administración

Detalles sobre procedimientos de selección, objetivos, medidas adoptadas, forma en la que se han aplicado y los resultados del periodo, así como las dimensiones de la diversidad: formación, experiencia profesional, edad, discapacidad y género.

EL Grupo Comar es una empresa familiar en la que el consejo de administración está formado por su presidente y fundador el padre, un hermano y sus dos hijos lo que facilita un liderazgo claro en la cultura de la diligencia debida, y la aplicación de las distintas políticas aprobadas para ello. Los puestos en el consejo de administración están retribuidos. El Consejo de administración define la

misión, visión y valores de la empresa familiar y los comités se encargan de implementarlos. El sistema de gobierno corporativo de Grupo Comar: Comité ejecutivo, Comité de dirección y Comité de Riesgos.

4.2 Política en relación con la cadena de suministro

Descripción de la política e información significativa sobre los procedimientos de diligencia debida aplicados, en materia de proveedores y subcontratas (en concreto, la inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales; consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental; sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas), así como los resultados de aplicación de dichas políticas.

La contratación de servicios y productos se realiza a partir de los presupuestos, sin ningún tipo de comisión ni retribución injustificada. No hay una política predeterminada sobre la procedencia territorial del proveedor, aunque predominan los de carácter local.

4.3 Política en materia medioambiental

Descripción de la política e información significativa sobre los procedimientos de diligencia debida aplicados en materia medioambiental, así como el resultado de la aplicación de dichas políticas. En especial, información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; la aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales (en especial, en materia de contaminación, economía circular, uso sostenible de los recursos, cambio climático y protección de la biodiversidad).

El Grupo Comar ha escogido el sistema de monitorización y gestión energético “co2st-tem” desarrollado por la empresa CO2 Smart Tech, como herramienta para la gestión energética de sus centros en España, como muestra del compromiso del Grupo Comar con el medioambiente. Desde el Grupo Comar consideramos fundamental realizar una gestión ambiental adecuada que ayude a preservar nuestro entorno, siendo conscientes de esta problemática, por lo que nos esforzamos en desarrollar nuestras actividades desde el respeto y la sensibilización por el medio ambiente. Disponer de una herramienta de gestión energética ha permitido al Grupo Comar tomar decisiones en materia de ahorro y eficiencia energética en línea con nuestra visión de ser una empresa líder en el sector del ocio, centrando nuestros esfuerzos en la innovación y en la excelencia. En base a esto se están realizando cambios en nuestras instalaciones eléctricas, así como la instalación de

placas solares distintos locales de actividad, cambio de las flotas de vehículos de combustión por vehículos Hybrid, focalización en la digitalización para conseguir la eliminación de papel....

4.4 Política en cuestiones sociales y relativas al personal

Descripción de la política e información significativa sobre los procedimientos de diligencia debida aplicados en materia laboral, así como los resultados de la aplicación de dichas políticas. En especial, acerca de: organización del tiempo del trabajo, salud y seguridad, relaciones sociales, formación, accesibilidad universal de las personas con discapacidad e igualdad.

En la Compañía se aplican las políticas establecidas legalmente en materia de organización del trabajo, salud y seguridad, relaciones sociales, formación o accesibilidad de personas con discapacidad, en función de las obligaciones de carácter legal. Dichas materias son desarrolladas y consensuadas mediante los correspondientes acuerdos con los representantes de los trabajadores. En general, cada compañía del grupo cuenta con su propio convenio de empresa.

4.5 Política en materia de respeto a los derechos humanos

Descripción de la política e información significativa sobre los procedimientos de diligencia debida aplicados en materia de respeto a los derechos humanos, así como el resultado de la aplicación de dichas políticas.

Dado el campo de actividad en el que opera el Grupo Comar, no se considera necesario establecer protocolos específicos que desarrollen una política concreta en materia de respeto a los derechos humanos, que además ya se contienen en el Código Deontológico y Ético aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad matriz del Grupo, que es de general conocimiento por todos los empleados del grupo, así como en los procedimientos de "compliance" (prevención de riesgos penales) a los que se hace referencia en otro apartado de este informe. En materia laboral, tanto en España como en el resto de países en los que opera el grupo, se cumple escrupulosamente con la normativa laboral aplicable que garantiza el cumplimiento estricto de los derechos laborales de la persona.

4.6 Política en materia de lucha contra la corrupción y el soborno

Descripción de la política e información significativa sobre los procedimientos de supervisión y lucha contra la corrupción y el soborno, así como el resultado de la aplicación de dichas políticas. En especial, medidas para luchar contra el blanqueo de capitales, aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.

El Grupo Comar tiene implantados protocolos de prevención de riesgos penales ("compliance") en los que, debido al sector de actividad (altamente intervenido administrativamente) se ha prestado especial atención a los protocolos para la supervisión y lucha contra la corrupción y el soborno.

Especial relevancia adquiere también en el grupo la implantación de protocolos para el cumplimiento de la normativa de blanqueo de capitales, mediante la elaboración de manuales de aplicación a todos los sujetos obligados del grupo en función del sector de actividad en el que interviene sus empresas, que son aprobados por el Consejo de Administración de la compañía matriz del grupo, y auditados por expertos externos y vigilados por el comité de cumplimiento y el órgano de control interno en materia de prevención de blanqueo de capitales. Existe además implantado un canal de denuncias o de protección del informante al que tiene acceso cualquier trabajador o tercero. En ambos casos, tanto en lo referido a prevención de riesgos penales como a normativa de blanqueo de capitales, todos los empleados del grupo han recibido formación específicas orientada fundamentalmente a garantizar el cumplimiento de dichos protocolos.

4.7 Políticas sobre otros aspectos

Descripción de las políticas de: compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible: el impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local; el impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio; las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos; las acciones de asociación o patrocinio. Descripción de las políticas sobre consumidores: medidas para la salud y la seguridad de los consumidores; sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas. Sobre todos estos aspectos, resultados de la aplicación de dichas políticas. Finalmente, información fiscal: los beneficios obtenidos país por país; los impuestos sobre beneficios pagados y las subvenciones públicas recibidas.

La repercusión de la actividad en el entorno local se concentra, principalmente en el empleo generado, el servicio ofrecido y en el reducido impacto ambiental por el consumo energético. El compromiso de Grupo Comar con las comunidades donde opera se extiende también a la formación para empleabilidad de los más jóvenes con planes de formación para croupier etc. Las políticas sobre los clientes referentes a las medidas para la salud y la seguridad se basan en un sistema de reclamación y quejas de resolución inmediato. Como entidad con ánimo de lucro Grupo Comar cumple con el marco fiscal correspondiente y sus obligaciones tributarias en España y República Dominicana.

C- RIESGOS Y OPORTUNIDADES

5.1 Detección de riesgos

Identificación de los principales riesgos que son específicos para la organización a corto, medio y largo plazo.

El Comité de Riesgos del Grupo Comar tiene como misión fundamental la detección, identificación y prevención de los riesgos jurídicos, laborales, tributarios, de seguridad y físicos (instalaciones). Está constituido por los directores de los departamentos de servicios corporativos responsables de estas áreas, y ha censado los principales riesgos de negocio, acordando la implantación de medidas tendentes a minimizar e incluso eliminar los mismos.

5.2 Evaluación de riesgos

Descripción de las metodologías que permiten evaluar el impacto de los riesgos detectados.

A través del Comité de Riesgos citado en el apartado anterior, se ha acordado la metodología para la evaluación y mitigación de los riesgos que han sido detectados para la actividad de la organización. Esta metodología pasa por la elaboración del correspondiente mapa de riesgos aplicable a cada departamento implicado, en el que se contiene una explicación del riesgo, el nivel de impacto, la probabilidad de que se produzca, la causa, la cuantía económica del riesgo y las medidas adoptadas para la mitigación o eliminación del riesgo. Tras la determinación de los parámetros de nivel de impacto y probabilidad, medidos de 1 a 4 (siendo 1=muy alto, y 4=muy bajo) se elabora la matriz de riesgo que será la que concrete que riesgos son los que hay que priorizar porque se consideran críticos para la continuidad de la actividad de la organización.

5.3 Acciones que mitigan el posible efecto de los riesgos

Descripción de las acciones previstas para mitigar el posible efecto de los riesgos y de la diligencia debida en cada caso.

Las acciones o medidas a aplicar para la mitigación o incluso eliminación de los riesgos son recogidas por el Comité de Riesgos previa elaboración por cada uno de los departamentos implicados. Los protocolos para la implantación de estas medidas se aprueban por el Comité de Riesgos. Este Comité coordina su actividad con el comité de cumplimiento de "compliance"

5.4 Oportunidades

Identificación de las principales oportunidades que son específicas para la organización a corto, medio y largo plazo.

Desarrollo de una herramienta de fidelización que permita la integración de las distintas áreas de negocio, así como ofrecer acciones orientadas a los clientes. Implantación de una nueva herramienta telemática de atención y servicio comercial al cliente.

CUADRO INTEGRADO DE INDICADORES (CII-FESG) 2024

Indicadores Clave (KPIs)			VALOR REPORTADO								
			Básicos(57)	2024	2023	Compuestos (34)	2024	2023	Complejos (6)	2024	2023
Indicadores financieros (16)											
Eficiencia económica											
F1	Ingresos	€	139020000	126135000					F1/S1	141712.54	130709.84
F2	Gastos de proveedores	€	66469700	62124300	F2/F1	47.8%	49.3%				
F3	Valor Añadido	€	72550200	64010700	F3/F1	52.2%	50.7%				
F4	Remuneración a los empleados	€	29490000	28144600	F4/F1	21.2%	22.3%	F4/S1	30061.16	29165.39	
F5	Beneficio Bruto	€	45409500	39037900	F5/F1	32.7%	30.9%				
F6	Gastos financieros	€	2611200	3261210	F6/F1	1.9%	2.6%				
F7	Retribución de los propietarios	€	4830000	595418	F7/F1	3.5%	0.5%				
F8	Impuesto sobre beneficios	€	6873660	4985420	F8/F1	4.9%	4%				
F9	Contribución económica a la comunidad	€	66090	75724	F9/F1	0%	0.1%				
F10	Contribución económica a la administración pública	€	26104600	23226100							
F11	Inversión I+D+i	€	0	0	F11/F1	0%	0%				
F12	Inversión total	€	15733100	17794200	F12/F1	11.3%	14.1%				
F13	Rentabilidad	%	14	12							
F14	Endeudamiento	%	52.81	66.87							
F15	Autocartera	%	0	0							
F16	Subvenciones	€	186051	0							
F17	Inversión ambientalmente sostenible	€	93514	0							
F18	Inversión socialmente responsable	€	0	0							
Indicadores ambientales (9)											
Eficiencia energética y emisiones											
E1	Consumo de energía	MwH	34303	673398					E1/F1	0.00	0.01
E2	Consumo de agua	m³	25635	24356	E2/E1	74.7%	3.6%				
E3	Emisiones contaminantes Scope 1	GEI	5367	5205	E3/E1	15.6%	0.8%	E3/F1	0.00	0.00	
E4	Emisiones contaminantes Scope 2	GEI	N/A	0	E4/E1	N/A	0%				
E5	Emisiones por transporte y distribución en actividades Upstream (Scope 3)	GEI	0	0	E5/E1	0%	0%				
E6	Emisiones por transporte y distribución en actividades Downstream (Scope 3)	GEI	0	0	E6/E1	0%	0%				
Eficiencia gestión de residuos											
E7	Generación de residuos	t	0	0	E4/E1	0%	0%				
E8	Residuos gestionados	t	0	0	E5/E1	0%	0%				
E9	Residuos reutilizados	t	0	0	E6/E1	0%	0%				
Indicadores sociales (24)											
Capital Humano											
S1	Empleados	num	981	965							
S2	Diversidad de género de los empleados	num	469	461	S2/S1	47.8%	47.8%				
S3	Puestos de alta dirección	num	0	0	S3/S1	0%	0%				
S4	Diversidad de género en la alta dirección	num	0	0	S4/S3	0%	0%				
S5	Estabilidad laboral	num	951	929	S5/S1	96.9%	96.3%				
S6	Derecho al permiso parental	num	15	10	S6/S1	1.5%	1%				
S7	Derecho al permiso maternal	num	8	6	S7/S1	0.8%	0.6%				
S8	Discapacidad	num	12	10	S8/S1	1.2%	1%				
S9	Riesgo laboral	num	0	0	S9/S1	0%	0%				
S10	Absentismo	días	30135	28462							
S11	Rotación de empleados	num	90	117	S6/S1	9.2%	12.1%				

S12	Creación neta de empleo	num	72	53	S7/S1	7.3%	5.5%	S12/F1	0.00	0.00
S13	Antigüedad laboral	años	12.55	12.91						
S14	Formación de empleados	horas	910	1000						
S15	Empleados cubiertos con convenio colectivo	%	96	96						
Capital Social										
S16	Regulación acerca de clientes	num	0	0						
S17	Cadena de suministro	num	0	0						
S18	Proveedores, política sobre minerales de zonas en conflicto	num	N/A	N/A						
S19	Pago a proveedores	Días	26	39						
Derechos Humanos, anticorrupción y soborno										
S20	Respeto de los Derechos Humanos	num	0	0						
S21	Actuaciones en defensa del respeto a los Derechos Humanos	num	0	0						
S22	Formación en materia de lucha contra la corrupción y el soborno	horas	0	0						
S23	Irregularidades en materia de corrupción y soborno	num	0	0						
S24	Actuaciones acerca de casos de corrupción y soborno	num	0	0						
Indicadores de Gobierno Corporativo (10)										
Buen Gobierno Corporativo										
CG1	Consejeros	Num	4	4						
CG2	Consejeros independientes	Num	4	4	CG2/CG1	100%	100%			
CG3	Consejeros en material de Responsabilidad Social Corporativa (RSC)	Num	4	4	CG3/CG1	100%	100%			
CG4	Comisión ejecutiva	Num	5	5	CG4/CG1	125%	125%			
CG5	Comité de auditoría	Num	0	0	CG5/CG1	0%	0%			
CG6	Comisión de nombramientos	Num	0	0	CG6/CG1	0%	0%			
CG7	Reuniones del consejo	Num	12	12						
CG8	Remuneración total del Consejo	€	398181	385323				CG8/F5	0.01	0.01
CG9	Diversidad de género en el Consejo	Num	1	1	CG9/CG1	25%	25%			
CG10	Corrupción y soborno	Num.	0	0						

Indicadores Clave (KPIs) AECA		VALOR ESPERADO O PREDICHO 2024			GRADO CUMPLIMIENTO (%)	TASA CAMBIO (%)
		BÁSICOS	COMPUESTOS	COMPLEJOS	BÁSICOS	BÁSICOS
Indicadores financieros						
Eficiencia económica						
F1	Ingresos	N/A		N/A	N/A	10.22 %
F2	Gastos de proveedores	N/A	N/A		N/A	6.99 %
F3	Valor Añadido	N/A	N/A		N/A	13.34 %
F4	Remuneración a los empleados	N/A	N/A	N/A	N/A	4.78 %
F5	Beneficio Bruto	N/A	N/A		N/A	16.32 %
F6	Gastos financieros	N/A	N/A		N/A	-19.93 %
F7	Retribución de los propietarios	N/A	N/A		N/A	711.19 %
F8	Impuesto sobre beneficios	N/A	N/A		N/A	37.88 %
F9	Contribución económica a la comunidad	N/A	N/A		N/A	-12.72 %
F10	Contribución económica a la administración pública	N/A			N/A	12.39 %
F11	Inversión I+D+i	N/A	N/A		N/A	0 %
F12	Inversión total	N/A	N/A		N/A	-11.58 %
F13	Rentabilidad	N/A			N/A	16.67 %
F14	Endeudamiento	N/A			N/A	-21.03 %
F15	Autocartera	N/A			N/A	0 %

F16	Subvenciones	N/A			N/A	0 %
F17	Inversión ambientalmente sostenible	N/A			N/A	0 %
F18	Inversión socialmente responsable	N/A			N/A	0 %
Indicadores ambientales						
Eficiencia energética y emisiones						
E1	Consumo de energía	N/A		N/A	N/A	-94.91 %
E2	Consumo de agua	N/A	N/A		N/A	5.25 %
E3	Emisiones contaminantes Scope 1	N/A	N/A	N/A	N/A	3.11 %
E4	Emisiones contaminantes Scope 2	N/A	N/A		N/A	0 %
E5	Emisiones por transporte y distribución en actividades Upstream (Scope 3)	N/A	N/A		N/A	0 %
E6	Emisiones por transporte y distribución en actividades Downstream (Scope 3)	N/A	N/A		N/A	0 %
Eficiencia gestión de residuos						
E7	Generación de residuos	N/A	N/A		N/A	0 %
E8	Residuos gestionados	N/A	N/A		N/A	0 %
E9	Residuos reutilizados	N/A	N/A		N/A	0 %
Indicadores sociales						
Capital Humano						
S1	Empleados	N/A			N/A	1.66 %
S2	Diversidad de género de los empleados	N/A	N/A		N/A	1.74 %
S3	Puestos de alta dirección	N/A	N/A		N/A	0 %
S4	Diversidad de género en la alta dirección	N/A	N/A		N/A	0 %
S5	Estabilidad laboral	N/A	N/A		N/A	2.37 %
S6	Derecho al permiso parental	N/A	N/A		N/A	50 %
S7	Derecho al permiso maternal	N/A	N/A		N/A	33.33 %
S8	Discapacidad	N/A	N/A		N/A	20 %
S9	Riesgo laboral	N/A	N/A		N/A	0 %
S10	Absentismo	N/A			N/A	5.88 %
S11	Rotación de empleados	N/A	N/A		N/A	-23.08 %
S12	Creación neta de empleo	N/A	N/A	N/A	N/A	35.85 %
S13	Antigüedad laboral	N/A			N/A	-2.79 %
S14	Formación de empleados	N/A			N/A	-9 %
S15	Empleados cubiertos por convenio colectivo	N/A			N/A	0 %
Capital Social						
S16	Regulación acerca de clientes	N/A			N/A	0 %
S17	Cadena de suministro	N/A			N/A	0 %
S18	Proveedores, política sobre minerales de zonas en conflicto	N/A			N/A	N/A
S19	Pago a proveedores	N/A			N/A	-33.33 %
Derechos humanos, anticorrupción y soborno						
S20	Respeto de los Derechos Humanos	N/A			N/A	0 %
S21	Actuaciones en defensa del respeto a los Derechos Humanos	N/A			N/A	0 %
S22	Formación en materia de lucha contra la corrupción y el soborno	N/A			N/A	0 %
S23	Irregularidades en materia de corrupción y soborno	N/A			N/A	0 %
S24	Actuaciones acerca de casos de corrupción y soborno	N/A			N/A	0 %
Indicadores de Gobierno Corporativo						
Buen Gobierno Corporativo						
CG1	Consejeros	N/A			N/A	0 %
CG2	Consejeros independientes	N/A	N/A		N/A	0 %
CG3	Consejeros en material de Responsabilidad Social Corporativa (RSC)	N/A	N/A		N/A	0 %
CG4	Comisión ejecutiva	N/A	N/A		N/A	0 %
CG5	Comité de auditoría	N/A	N/A		N/A	0 %
CG6	Comisión de nombramientos	N/A	N/A		N/A	0 %
CG7	Reuniones del consejo	N/A			N/A	0 %
CG8	Remuneración total del Consejo	N/A		0.13	N/A	3.34 %
CG9	Diversidad de género en el Consejo	N/A	N/A		N/A	0 %

CG10	Corrupción y soborno	N/A			N/A	0 %
------	----------------------	-----	--	--	-----	-----

NOTAS CUADRO INTEGRADO DE INDICADORES (CII-FESG)

Las presentes Notas recogen las definiciones y presentación de los indicadores básicos junto con algunas aclaraciones sobre aspectos contenidos en éstos, de acuerdo con el modelo de información voluntaria propuesto por la propia Asociación en su Documento AECA “Información Integrada: el Cuadro Integrado de Indicadores (CII-FESG) y su Taxonomía XBRL”, emitido por las Comisiones de Estudio de: Responsabilidad Social Corporativa, Nuevas Tecnologías y Contabilidad y Principios y Normas de Contabilidad, y en el marco conceptual propuesto por el Internacional *Integrated Reporting Council* (IIRC) - Framework IR (2013).

Los indicadores compuestos y complejos resultan de la combinación de indicadores básicos según se recoge en el propio cuadro.

El grado de cumplimiento expresa la desviación entre el dato real y el dato previsto o presupuestado, mientras la tasa de cambio observa la tendencia creciente o decreciente del dato real entre dos ejercicios.

Los indicadores compuestos y complejos resultan de la combinación de indicadores básicos según se recoge en el propio cuadro.

El Estado de Información No Financiera

En 2018, con motivo de la transposición al ordenamiento español de la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo sobre Información No Financiera y Diversidad y de acuerdo con las Directrices de la Comisión Europea sobre la presentación de informes no financieros, el Cuadro Integrado de Indicadores CII-FESG se revisa y actualiza con el fin de incorporar algunos aspectos novedosos.

De esta forma, se consigue que esta versión revisada del Cuadro Integrado de Indicadores CII-FESG junto con el resto del Informe Integrado de AECA del que forma parte, cumpla, voluntariamente, con los requisitos exigidos por la Directiva Europea para el denominado Estado de Información No Financiera.

INDICADORES BÁSICOS (59)

F1. Ingresos.	F14. Endeudamiento.
F2. Gastos de proveedores.	F15. Autocartera.
F3. Valor Añadido.	F16. Subvenciones.
F4. Remuneración de empleados.	F17. Inversión ambientalmente sostenible.
F5. Beneficio bruto.	F18. Inversión socialmente responsable.
F6. Gastos financieros.	E1. Consumo de energía. Electricidad: 9602,78 Mwh + GLP+ GASOLEO: Gas 2,47 Gwh= 24700 Mwh
F7. Retribución de los propietarios.	E2. Consumo de agua.
F8. Impuesto sobre beneficios pagados.	E3. Emisiones contaminantes Scope 1.
F9. Contribución económica a la comunidad.	E4. Emisiones contaminantes Scope 2.
F10. Contribución económica a la administración pública.	E5. Emisiones por transporte y distribución en actividades Upstream (Scope 3).
F11. Inversión I+D+i.	E6. Emisiones por transporte y distribución en actividades Downstream (Scope 3).
F12. Inversión total.	E7. Generación de residuos.
F13. Rentabilidad.	E8. Residuos gestionados.

E9. Residuos reutilizados.	S19. Plazo medio de pago a proveedores.
.....	
S1. Empleados.	S20. Respeto de los Derechos Humanos.
	S21. Actuaciones en defensa del respeto a los Derechos Humanos.
S2. Diversidad de género de los empleados.	S22. Formación en materia de lucha contra la corrupción y el soborno.
	S23. Irregularidades en materia de corrupción y soborno.
S3. Puestos de alta dirección.	S24. Actuaciones acerca de casos de corrupción y soborno.
S4. Diversidad de género en la alta dirección.	
S5. Estabilidad laboral.	CG1. Consejeros.
S6. Derecho al permiso parental.	
S7. Derecho al permiso maternal.	CG2. Consejeros independientes.
S8. Empleados con discapacidad.	CG3. Consejeros en material de Responsabilidad Social Corporativa (RSC).
S9. Riesgo laboral.	CG4. Comisión ejecutiva.
S10. Absentismo.	CG5. Comité de auditoria.
S11. Rotación de empleados.	CG6. Comisión de nombramientos.
S12. Creación neta de empleo.	CG7. Reuniones del consejo.
S13. Antigüedad laboral.	CG8. Remuneración total del Consejo.
S14. Formación de empleados.	CG9. Diversidad de género en el Consejo.
S15. Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo.	CG10. Corrupción y soborno.
S16. Regulación acerca de clientes.	<u>INDICADORES COMPUESTOS (34)</u>
S17. Cadena de suministro.	Los indicadores compuestos resultan de la combinación de indicadores básicos de la misma naturaleza o grupo.
S18. Proveedores, política sobre minerales de zonas en conflicto.	<u>INDICADORES COMPLEJOS (6)</u>
	Los indicadores complejos resultan de la combinación de indicadores básicos de distinta naturaleza o área de actividad.

F1/S1- Permite medir la eficiencia de la plantilla.

F4/S1- Permite medir la evolución del coste de personal en términos unitarios.

E1/F1- Permite medir la relación entre eficiencia energética y económica.

E3/F1- Permite medir la relación entre emisiones GEI e ingresos.

S12/F1- Permite medir la relación entre eficiencia económica e impacto en la creación de empleo, aún en presencia de pérdidas.

CG8/F5- Permite medir la eficiencia económica del órgano de control.